



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: ARTES

CÓDIGO N°: 0644 / 16018

MATERIA: HISTORIA DEL ARTE AMERICANO I (Plan 1986) / HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES - AMÉRICA SIGLOS XVI-XVIII (PLAN 2019)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: RODRÍGUEZ ROMERO, AGUSTINA

1° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE ARTES

CÓDIGO N°: 0644 / 16018

MATERIA: HISTORIA DEL ARTE AMERICANO I (Plan 1986) / HISTORIA DE LAS ARTES VISUALES - AMÉRICA SIGLOS XVI-XVIII (PLAN 2019)

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2025

PROFESORA: RODRÍGUEZ ROMERO, AGUSTINA

EQUIPO DOCENTE:

ADJUNTA: RODRÍGUEZ ROMERO, AGUSTINA

JTP: SCOCCHERA, VANINA

AYUDANTE: IGLESIAS, LUCILA

a. Fundamentación y descripción:

La asignatura propone el estudio de la producción artística-cultural del periodo virreinal (siglos XVI a XVIII) a partir de la problematización del concepto de imagen y de los usos y funciones de estas. Las principales metodologías aplicadas para el estudio de los temas a lo largo de las unidades serán las que brindan la historia del arte, la historia cultural y la antropología del arte, perspectivas que posibilitan el análisis formal e iconográfico, las figuras de artistas, comitentes y receptores, las condiciones y particularidades técnicas y materiales de producción de estos objetos, así como la biografía de los mismos en el marco de la historia global durante la temprana modernidad.

b. Objetivos:

Que el alumno:

- Conozca los desarrollos de producción, función y significación de los productos culturales –con especial atención a la pintura, escultura y arquitectura– que acompañaron los procesos de conquista y evangelización, así como de sostenimiento y conformación del poder español, indígena y criollo en la América hispana.
- Adquiera herramientas metodológicas y conceptuales adecuadas que le permitan analizar los problemas más relevantes referidos al papel de las imágenes y objetos dentro de dichos procesos.
- Comprenda los mecanismos y estrategias visuales llevadas a cabo por los distintos actores sociales en los diversos períodos históricos para la construcción y consolidación del americano del período colonial.

c. Contenidos:

Unidad 1: Conquistas, negociaciones y sistemas de representación visual

Introducción, aspectos teóricos e historiográficos. Tradiciones pre-hispánicas y imposición/apropiación de los códigos de representación de Occidente. Objetos en convergencia y transculturalidad: códices, queros, quipus y textiles. Memoria y prédica, conceptos de espacio, tiempo y poder en las sociedades andinas.

Unidad 2: Evangelización y complejos reduccionales

Teología de la imagen en Europa: Erasmo de Rotterdam y las órdenes mendicantes. El concepto de idolatría y estrategias para una guerra de imágenes. Complejos reduccionales: arquitectura, retablos y pintura mural para la evangelización. Primera generación de artistas europeos en América: tradiciones manieristas y tardorrenacentistas.

Unidad 3: Ciudades, programas visuales, artistas y comitentes en arte virreinal en el siglo XVII

Conformación de las ciudades y sociedades americanas entre la réplica y la innovación. Complejos catedralicios como marca del poder de la Iglesia y la Corona. Comitencia y programas visuales. El Concilio de Trento y su impronta en la cultura de la época. Comercio y circulación global de imágenes y prácticas de intervisualidad. Artistas españoles y criollos en el Virreinato de Nueva España y del Perú. Accionar del Obispo Mollinedo en Cuzco.

Unidad 4: Conformación de una visualidad criolla (fines del siglo XVII-siglo XVIII)

La administración Borbónica y su impronta en las artes visuales. La arquitectura conventual urbana, técnicas, materiales y modificadores del espacio interior. Crecimiento de la demanda de imágenes y producción de pintura y escultura para la comercialización. Géneros pictóricos: elaboración de la memoria histórica, usos del retrato y particularidades de la pintura de castas. Particularidades de la iconografía religiosa americana: la Virgen, la Santísima Trinidad, ángeles militares y Postrimerías, devociones y representaciones entre la ortodoxia y la heterodoxia.

d. Bibliografía obligatoria y complementaria:

Unidad 1

Bibliografía obligatoria

ALCALÁ, Luisa Elena, “La pintura en los virreinos americanos: planteamientos teóricos y coordinadas históricas”. En Alcalá, Luisa Elena y Jonathan Brown (eds.). *Pintura en Hispanoamérica 1550-1820*. Madrid, El Viso, 2014, pp. 15-68

CUMMINS, Thomas, “La representación en el siglo XVI: La imagen colonial del Inca”, en Urbano, Henrike (comp.), *Mito y simbolismo en los Andes. La figura y la palabra*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”, 1993

GRUZINSKI, Serge, *La colonización de lo imaginario, Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*, México DF, FCE, 1995 [1988]

RAPPAPORT, Joanne y Tom CUMMINS, “El quillca del Rey y la ritualidad del letramiento” en *Más allá de la ciudad letrada: letramientos indígenas en los Andes*, Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2016, pp. 239-273

Bibliografía complementaria

SCHENONE, Héctor, “Apuntes para una hipótesis sobre la pintura colonial sudamericana”, en *Anuario del*

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

- DURSTON, A., “El proceso reduccional en el surandino: Confrontación y síntesis de sistemas espaciales” en *Revista de Historia Indígena*, n°4, Universidad de Chile, 1999, pp. 75-101
- GONZALEZ, Ricardo, “Retablos y predicación” en *IV Jornadas de Estudios e investigaciones, Instituto J. Payró*, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, 2000
- VIÑUALES, M. G. (s/f) “El espacio urbano en el Cusco colonial: uso y organización de las estructuras simbólicas”.
- WUFFARDEN, L. E., “De los orígenes a la ‘era Mollinedo’ (1560-1700)” en AAVV. *Pintura cuzqueña*. Lima: Asociación Museo de Arte de Lima, 2016, pp. 19-37

Bibliografía complementaria

- AA.VV., “Las Artes Plásticas en la Nueva España I” en *Historia del Arte en Iberoamérica y Filipinas. Materiales Didácticos III: Artes Plásticas*. Granada: Universidad de Granada, 2005, pp. 45-79
- AA.VV., “La Arquitectura de Conversión” en *Historia del Arte en Iberoamérica y Filipinas. Materiales Didácticos II: Arquitectura y Urbanismo*. Granada: Universidad de Granada, 2003, pp. 77-100

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

- APARICIO FLORES, M. O., “La construcción de la catedral” en *Tesoros de la Catedral del Cusco*. Lima: Editorial Fábrica de Ideas, 2013, pp. 44-77
- CUMMINS, Tom, “La imagen indulgente. Grabados en el Nuevo Mundo”, en Katzew, Ilona (ed.), *Miradas comparadas en los Virreinos americanos*, Los Angeles, Los Angeles County Museum of Art, 2012, pp. 203-225
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Y., “Modelos arquitectónicos de las catedrales americanas de Francisco Becerra”, en *Norba-Arte*, vol. XXVII, 2007, pp. 29-5
- RODRÍGUEZ ROMERO, Agustina, “Imágenes en tránsito: circulación de pinturas y estampas entre los siglos XVI y XVIII” en *Travesías de la imagen. Hacia una nueva historia de las artes visuales en Argentina*. II. Buenos Aires, CAIA, 2012, pp. 29-56
- SIGAUT, Nelly, “Introducción” y “El oficio de pintar”, en *José Juárez. Recursos y discursos del arte de pintar*, México D.F., Museo Nacional de Arte, 2002, pp. 25 - 66
- WUFFARDEN, Luis Eduardo, “De los orígenes a la 'era Mollinedo' (1560-1700)”, en Kusunoki, Ricardo y Wuffarden, Luis Eduardo (eds.), *Pintura cuzqueña*, Lima, Asociación Museo de Arte de Lima - MALI, 2016, pp. 18-37

Bibliografía complementaria

- AA.VV., “Catedrales hispanoamericanas” en *Historia del Arte en Iberoamérica y Filipinas. Materiales Didácticos II: Arquitectura y Urbanismo*. Granada: Universidad de Granada, 2003, pp. 105-124.

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

- ESTABRIDIS, Ricardo. “El retrato del siglo XVIII en Lima como símbolo de poder”. En AAVV. *El barroco peruano 2*. Lima, Banco de Crédito del Perú, 2003, pp. 135-171
- GISBERT, Teresa y José de MESA. “La Virgen María en Bolivia. La dialéctica barroca en la representación de María”. En AA.VV., *Memoria del I Encuentro Internacional. Barroco Andino*. La Paz, Viceministerio de Cultura-Unión Latina, 2003, pp. 21-35
- GONZÁLEZ ESTÉVEZ, Escardiel. “Compañías militares de ángeles en la cultura visual hispánica durante la Edad Moderna”, *Libros de la Corte*, n° extra 5, 2017, pp. 119–144
- JAUREGUI, Andrea y Marta PENHOS. “Las imágenes en la Argentina colonial. Entre la devoción y el arte”. En BURUCÚA, José (dir.). *Nueva Historia Argentina. Arte sociedad y política*. Buenos Aires, Sudamericana, 1999, pp. 45-103
- KATSEW, Ilona, *Casta Painting. Images of Race in Eighteenth-Century Mexico*. New Haven and London, Yale University Press, Introducción y Cap. 2, 2004
- KUSUNOKI, Ricardo, “Esplendor y ocaso de los maestros cuzqueños (1700-1850)”, en Kusunoki, Ricardo, and Luis Eduardo Wuffarden, *Pintura cuzqueña*, Lima, Asociación Museo de Arte de Lima-MALI, 2016, pp. 39-57

Bibliografía complementaria

AA.VV., “Arquitectura barroca en Nueva España” en *Historia del Arte en Iberoamérica y Filipinas. Materiales Didácticos II: Arquitectura y Urbanismo*. Granada: Universidad de Granada, 2003, pp. 223-240.

Bibliografía general

- BAYON, Damián. *Sociedad y Arquitectura Colonial Sudamericana*, Barcelona, Gustavo Gilli, 1974.
- BURUCÚA ET AL. *Tarea de diez años*. Buenos Aires, Fundación Antorchas, 2000
- CUMMINS, Thomas. “Imitación e invención en el barroco peruano”. En AA.VV., *El Barroco Peruano 2*, Lima, Banco de Crédito, 2003, pp. 27-59
- GISBERT, Teresa y De MESA, José, *Arquitectura Andina*, La Paz, Embajada de España en Bolivia, 1997.
- GISBERT, Teresa, *Iconografía y mitos indígenas en el arte*, La Paz, Editorial Gisbert, 1980, cap. 1.
- GUTIERREZ, Ramón, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, Madrid, Cátedra, 1983
- GUTIERREZ, Ramón, *Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica, 1500-1825*, Cátedra, Madrid, 1995.
- MESA, José de y Teresa GISBERT, *Historia de la pintura cuzqueña*, Lima, Banco Wiese, Fundación Augusto N. Wiese, 1982
- MESA, José de y Teresa GISBERT, *Holguín y la pintura virreinal en Bolivia*, La Paz, 1977
- MUJICA PINILLA, Ramón. “Arte e identidad: las raíces culturales del barroco peruano”. En AAVV. *El barroco peruano*. Lima, Banco de Crédito del Perú, 2002, pp. 1-57
- SIRACUSANO, Gabriela. *El poder de los colores. De lo material a lo simbólico en las prácticas culturales andinas (siglos XVI-XVIII)*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005
- STASNY, Francisco. *Síntomas medievales en el “Barroco Americano”*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1994

e. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-

DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).

Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la

Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. **Organización de la evaluación:**

**Régimen de
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

-Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.

- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

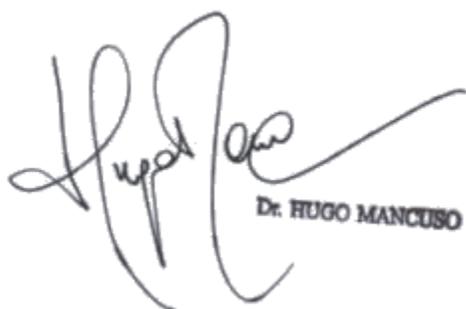
La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

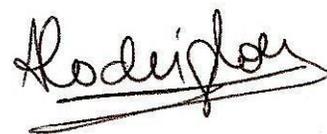
A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Dr. HUGO MANCUSO

Dr. Hugo Mancuso
Director Carrera de Artes
Facultad de Filosofía y Letras



Agustina Rodríguez Romero
Profesora adjunta